

Destrozos del 21 de mayo:

# Impunidad ante el vandalismo

Alcalde de Valparaíso presentó querrela, instó a víctimas de los daños a hacer lo mismo y llamó a jueces a ser rigurosos en las investigaciones.

AUDÉNICO BARRÍA

VALPARAÍSO.— El alcalde Hernán Pinto dijo que existe una sensación de impunidad frente a los actos de vandalismo, al avaluar en unos 40 millones de pesos los daños producidos al patrimonio de la ciudad en la protesta del pasado miércoles 21 de mayo.

El municipio interpuso ayer una querrela contra quienes resulten responsables de los destrozos. El escrito fue ingresado en la Corte de Apelaciones de Valparaíso para que allí se designe al tribunal que estará a cargo de su tramitación.

Pinto llamó a los encargados de administrar justicia para que sean rigurosos en la investigación de los hechos y a las autoridades a reclamar las responsabilidades de los dirigentes que pidieron los permisos para realizar las manifestaciones que terminaron en desmanes.

El alcalde recordó que el año pasado, cuando se interpuso también una querrela para identificar a los autores de los daños y reclamar la restitución de los bienes destrozados, la justicia archivó la causa sin encontrar responsables, pese a que —al igual que en esta oportunidad— Carabineros detuvo a gran cantidad de personas que participaron en los desórdenes.

También destacó que en esa ocasión no hubo requerimiento alguno de parte del Gobierno y ni siquiera los propios particulares afectados adhirieron a la acción penal.

## Todos en libertad

En la reciente protesta hubo 233 detenidos, todos los cuales fueron dejados en libertad, incluidos dos estudiantes universitarios y un trabajador que fueron puestos a dispo-

sición de la Fiscalía Militar por portar casi medio centenar de artefactos incendiarios caseros, de los mismos que se usaron esta vez en los desmanes.

Pinto dijo que, a pesar de todo, tiene la esperanza de que esta vez el vandalismo no quedará impune y que tanto el gobernador Vicente García como el Intendente Luis Guastavino presenten en tribunales los requerimientos contra quienes convocaron a la protesta.

Respecto de los particulares perjudicados, el alcalde señaló que varios de ellos anunciaron que se harán parte de la querrela una vez que ésta quede radicada en uno de los juzgados de la ciudad.

El gobernador García manifestó que las organizaciones que pidieron autorización para protestar no dejaron garantías y que estudiará el mérito de los antecedentes para decidir si acude a la justicia.